



traga tóner
tinta



ecofimática

MADRID, jueves, 14 noviembre 2019

La Fundación para la Gestión Medioambiental de Equipos Ofimáticos con CIF G83296772 e inscrita en el Registro General de Fundaciones de competencia estatal, del Ministerio de Medio Ambiente, con el número 28/0014, en adelante, la Fundación ECOFIMÁTICA, como entidad gestora de un Sistema Integrado de Gestión de Residuos de equipos eléctricos y electrónicos según establece el RD 110/2015 de 20 de febrero, por medio del presente documento,

HACE CONSTAR

Que consultados los archivos y registros informáticos y documentales existentes en la Fundación ECOFIMÁTICA, se ha comprobado que la entidad **SISTEMAS DE OFICINA MADRID SURESTE, S.A.**, con CIF/NIF **A78684099** participa, en las direcciones abajo relacionadas, como Punto de la Red de Recogida de consumibles de impresión gestionada por la citada Fundación.

Y que los residuos de consumibles de impresión que sean entregados por **SISTEMAS DE OFICINA MADRID SURESTE, S.A.** a la Fundación ECOFIMÁTICA serán enviados para su valorización y reciclado, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado, el citado Real Decreto 110/2015 y la normativa que posteriormente los desarrolle o modifique.

- Calle Turbina 1 28522 RIVAS-VACIAMADRID MADRID